
Medellín, Abril 1 de 2026

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

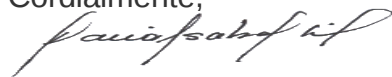
A QUIEN CORRESPONDA:

La suscrita representante legal de la empresa **AGOSYM S.A.S. – ALTERNATIVAS DE GESTION ORGANIZACIONAL SOLUCIONES Y MEDIOS**, NIT 901.742.721, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002, se permite certificar que en la actualidad la organización NO tiene empleados a cargo ni una nómina que origine obligaciones frente a seguridad social o parafiscales.

La empresa dispone servicios que no exigen vinculación laboral de personal, particularmente se ofrece el uso de una plataforma en la nube, apta para la gestión de documentos de un expediente contractual, el cual cuenta con registro de derechos de autor. La empresa tipo S.A.S también ofrece productos que son desarrollados por la suscrita, quien cotiza al sistema de seguridad social en calidad de independiente.

La presente se expide como constancia de NO obligación de la organización AGOSYM S.A.S frente a seguridad social y parafiscales.

Cordialmente,



MARIA ISABEL GIL OSPINA

CC. 42.685.119

Representante legal AGOSYM S.A.S